

EL CORREO ESPAÑOL

DIARIO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1,50 pesetas al mes.—Provincias, 3 pesetas trimestre, 12 semestres y 20 al año por correspondencia. Cuba y Puerto Rico, 5 pesetas trimestre.—Filipinas, 5 pesetas trimestre.—Extremo Sur de América, 10 pesetas trimestre, 20 semestres y 35 al año.—Los demás países, 30 pesetas trimestre.—Trago adelantado.—No se admiten sellos.

Numero sueldo, 5 céntimos de peseta.

MADRID.—Lunes 1.º de Febrero de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración del periódico, calle de la Concepción Pequeña, 40 entre 37 y 39, primero izquierda, en las principales librerías de la capital y de provincias, y en casa de nuestros correspondientes.

NUM. 2,526

Apartado de Correos n.º 150
Teléfono n.º 294

Un nuevo Archiduque

VENECIA 31 (3,50 tarde).—El Archiduque Leopoldo participa desde Agram al señor Duque de Madrid el feliz alumbramiento de su augusta hija la Archiduquesa D.ª Blanca, que ha dado á luz un Archiduque, quinto vástago de esta unión felicísima. *Melgar.*

Muy de corazón felicitamos á nuestra amada Familia R... Proscripta con tan fausto motivo.

La mordaza

Subiéndose á la parra días pasados el órgano más flamenco de la conservadora, escupió por un colmillo la amenaza de que el Sr. Cánovas, en su monstruosidad omnipotente, es capaz de no dejar con vida más periódico que *La Gaceta*.

O lo que es lo mismo, que se siente con bríos para ser la segunda edición de Fernando VII y Calomarde, refundidos en una pieza.

Y todo porque la publicidad de las cosas de la guerra rebasa los moldes de la prudencia de la carne, que debe ser la única que conoce el presidente del Consejo.

Ignoramos si el Sr. Cánovas tendrá alientos para hacer lo que promete *El Nacional*; pero entre amigos con verlo basta. Sino que eso de las restricciones severas de la prensa periódica, no parece que encaja bien con los progresos nuevos, de que siempre ha sido ferviente devoto el presidente del Consejo de ministros; y primero abdicaría el su dignidad de poeta aljamiado, que su modernismo de estadista, chapado en las escuelas doctrinarias más flamnantes.

Las restricciones de la prensa periódica son antiguallas baladíes del oscurantismo, y el Sr. Cánovas es tan amante de la luz, que no se asusta ni aun de que producen los incendios de carácter patriótico, quisiere decir, los incendios con acompañamiento del himno de Riego ó de la Marsellesa.

No es la primera vez que los instrumentos de los gobiernos liberales de la camada del Sr. Cánovas, han quitado el resuello á la prensa periódica, sometiéndola á la jurisdicción de los Consejos de guerra.

Cuando las libertades públicas, tomando la mañana, se han echado á la calle á predicar contra el orden social y aun á trastornarle, por medio de las propagandas por los hechos, la prensa periódica y el parlamento mismo han tenido que sufrir la pena de mordaza, demostrándose que el silencio es un medicamento heroico hasta en los pueblos libres.

Peró pasado el peligro, las válvulas de la publicidad han vuelto á abrirse, hasta que con sus vapores se ha condensado otra tempestad.

De modo, que está demostrado que la libertad de la lengua, trae los grandes cataclismos modernísimos y la mordaza los conjura.

Todo esto se sabe hasta la cianuro; pero bueno es levantar acta de ello cuando se tercia y viene á meno.

Porque es peligroso no desaprovechar las ocasiones para aprender de memoria que el liberalismo tiene una lógica que siempre está, ó de cuerpo quebrado, ó de cuerpo presente.

Pues siendo verdad, de clavo pasado que la libertad ilimitada de la lengua, enferma á los pueblos y el silencio prudente los salva, lo lógico sería proscripta en absoluto la primera y fijar bien el segundo para vivir en un estado de sanidad inalterable.

Lejos de eso, el liberalismo busca las enfermedades de las naciones, tal vez para darse el gustazo de llamar á la reacción y ponerla á la cabecera del doliente.

¡Admirable lógica la del liberalismo! Ha otorgado libertades para producir las guerras que padecemos, debidas precisamente á las facultades de conspirar de obra y de palabra, que se han concedido á los factores de aquellas calamidades; y ahora que duelen, se pretende taparnos la boca para que no nos quejemos.

De suerte que el liberalismo nos ha quemado la casa, y no quiere que gritemos los que estamos dentro, chamuscándonos regularmente.

Es apurar la paciencia de los pueblos hasta el último límite.

Con las libertades de imprenta al uso ha podido hacerse esto.

Blastemar de Dios, escarnecer su religión sacrosanta, burlarse de los principios tutelares: acastar contra el orden social todos los aríetes de la demolición satánica, para destruir el progreso cristiano; proclamar el bandolerismo anarquista como podría hacerse en una selva poblada de bestiashumanas: en una palabra, convertir la voz del hombre en ruido para crear una sociedad de fieras. Todo ha sido posible, todo se ha autorizado, menos las ofensas á lo que en el *argot* del liberalismo se llama las instituciones.

Con estos ingredientes se han amasado las dos guerras coloniales que sostenemos y aun la intestina que nos amenaza en profecía. ¿Qué suceso de sensación ha acontecido para que el Sr. Cánovas prometa, por medio de sus órganos, atentar contra la vida de la prensa periódica?

Pues ¡vaya! que la prensa se queja de que á los hombres de la guerra se los tiene hambrientos, semidesnudos, mal asistidos en sus enfermedades, hechos unas verdaderas lástimas, por obra y gracia de una administración deficiente ó malvada.

Y, ¡vaya también! que se cree que con tapar la boca á la imprenta para que no se queje, todos los males, *ipso facto*, quedarán remedidos, como remedíaba aquel pródigo economista, los desfilzaros de su administración doméstica, suprimiendo el chocolate del loro.

La amenaza del Sr. Cánovas nos desternillaría de risa, sino fuera porque los males de la patria se prestan sólo á llorarlos de indignación.

Venga la mordaza para la imprenta, si con ella viene el remedio de los males de nuestros soldados heroicos, dignos de mejor suerte.

El Sr. Cánovas será capaz de imponer á la prensa silencio para que no se hagan públicos los daños que sufren nuestros soldados, para que no se ofenda al Ejército, ni á las llamadas instituciones. ¡Lo será igualmente para prohibir á la imprenta periódica que insulte á Dios, y escarneza sus leyes divinas, castigando las fanfarronadas del exipciotismo y racionalismo, concentrados en libertad!

¡Bah! ¿No se acuerda de tales pequeñeces.

TELLO.

De todas partes

Para los fumadores

En un curioso artículo que ha publicado el Dr. Corral y Maira, plantea el problema de si es ó no higiénico el uso del tabaco, y después de pronunciarlo por la afirmativa, recomienda la observancia de los siguientes preceptos:

1.º Deberán abstenerse de fumar, ó en todo caso deben fumar muy poco, los sujetos que padezcan del estómago, de catarras bronquiales crónicos y aquellos en que se aumente con exceso la secreción salival.

2.º Es conveniente el uso del tabaco á los que viajan mucho, á los que poseen un apetito muy vivo y hagan pronto las digestiones y á los que se dediquen á trabajos corporales y de imaginación sobre todo.

3.º El tabaco deberá fumarse seco; es más higiénico el puro que el cigarrillo; en este caso el tabaco debe liarse en un papel fino, sin cola, y que deje pocos residuos de combustión.

4.º El uso de boquillas para los cigarrillos de papel y el de pipas para el cigarro puro constituyen un poderoso medio higiénico, pues las pipas suenan innumerables ventajas, entre las de evitar que el cigarro, al terminarse, retenga el labio, causa de la producción del cáncer; de no absorber nicotina, la de no manchar ni tostar los palpejos de los dedos, etc. La boquilla, en fin es un filtro donde quedan aprisionadas todas las sustancias nocivas que el tabaco tiene.

5.º Debe tirarse el cigarro; aun fumando en boquilla, después de haber consumido las dos terceras partes del cigarro, para evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor que tienen las boquillas.

6.º Es antihigiénico el fumar tabaco picado y quemado en pipa, pues con la combustión

del tabaco se aspira también el residuo de la semicombustión del receptáculo de la pipa.

8.º También es antihigiénico mascar las puntas de los cigarrillos puros, pues con esto se aumenta más la succión de la saliva y se irritan más las mucosas de los labios y de la boca.

9.º Deberá evitarse el fumar en ayunas y antes de acostarse, pues en ambos casos se resaca mucho la garganta y la boca.

10.º El humo del tabaco esparcido en una habitación, lejos de ser perjudicial, es benéfico, pues resulta un antiseptico notable y buen microbicida por los ácidos sulfúrico, fosfórico, nítrico, clorhídrico, acético, etérico, málico, ilímic y oxálico que contiene el tabaco.

La anecdota diaria

Juan Bart tenía un hijo, y cuando apenas contaba diez años, su padre, que quería hacer de él un marino como él lo era, lo embarcó en su buque. En el viaje encontró un barco corsario, con el cual rió combate. A la primera andanada del corsario, Juan Bart miró á su hijo, y creyó ver en él alguna señal de español.

—Que se lo ate al palo mayor, dijo á sus marineros.

Y allí lo tuvo durante todo el combate.

reales por la oportunidad con que realizaron pensamiento tan elevado, pues precisamente, y á la sazón en que estaban ocupados en distribuir la comida á los pobres, el Sr. Alcalde, con algunos individuos del Ayuntamiento y... otras personas, estaban banquetando en el Ermitorio de Nuestra Señora de Gracia.

Un banquete: ¿y á costa de quién? Dios lo sabe, y también ellos. ¿Y los pobres? ¡Ah! De esos se olvidaron los respetables comensales.

Por todas las calles, Sr. Director, no se oía más que un grito; eran los pobres, que reflejando en el rostro la alegría y el agradecimiento, decían entusiasmados: *piva el poll!*, palabra que constituye el epíteto burlesco, el mote insultante, con que señalan á los carlistas de esta villa los hipócritas y liberales.

De Filipinas



Vista parcial del Istmo de Noveleta

Caridad carlista

El Círculo carlista de Villarreal y los pobres

En lugar preferente de nuestro periódico, porque lo merece, publicamos hoy los siguientes rasgos del nunca bastante bien alabado Círculo carlista de Villarreal.

Dice nuestro querido compañero, de la provincia de Tarragona, *El Correo de Tortosa*.

Desde Villarreal

Muy señor mío: Con satisfacción indescriptible como la pluma para enterarle de un acto llevado á cabo por los carlistas todos de esta población á favor de los pobres.

A causa del temporal de lluvias, la situación de los pobres, que son muchos y casi todos jornaleros, había tomado un carácter apurado y azaroso, moviendo esto á los socios del Círculo á suministrar á sus expensas, comida para aquellos desgraciados. La empresa dió excelentes resultados, pues se había tomado el asunto ya desde su principio con sumo interés y gran entusiasmo.

Unas ochenta calderas de comida muy bien condimentada se veían en el atrio del Círculo, siendo ésta distribuida á más de dos mil (fueron tres mil) pobres que acudieron allí el día 18 á las dos de la tarde, hora fija que había sido anunciada por medio de un pregón.

El Círculo estaba repleto de socios, contemplando desde los balcones, y algunos con las lágrimas en los ojos, á sus hermanitos pobres, interin se les distribuía la succulenta comida.

Mientras se hacía la repartición, que duró más de dos horas, amenizó aquel acto tan tierno, la banda de música del Círculo, con escogidas piezas de su repertorio.

Apiaudo vivamente á los carlistas villa-

Para complemento de estas noticias, *El Regional* de Valencia, añade de su particular información lo siguiente:

«El día 22, día de San Vicente mártir, los carlistas de Villarreal dieron una segunda comida á los pobres: ésta vez el número de calderas fué de 52 y comieron 2.000 pobres.

El Círculo carlista de Villarreal viene siendo una verdadera Providencia para los vecinos pobres de aquel pueblo, como lo demuestran los siguientes datos:

En el mes de Abril de 1896 fueron dados á los enfermos en pensiones de 1,50 ó de 0,75 pesetas.....	91,50
En Mayo de ídem id.....	150
En Junio de ídem id.....	273
En Julio de ídem id.....	207
En Agosto de ídem id.....	55,50
En Septiembre de ídem id.....	105
En Octubre de ídem id.....	444,75
En Noviembre de ídem id.....	375
En Diciembre de ídem id.....	261,85
TOTAL.....	1.690,50

Es de advertir que el Círculo Carlista de Villarreal no celebra para estos corridos de toros, ni funciones de teatro, ni opta á ninguno de los recursos de la filantropía liberal y masónica. Es que los carlistas tienen fé, y con la llama de la fé arde en sus corazonas el fuego de la caridad, que no necesita de los estímulos del sensualismo para sacrificarse por el prójimo.

«Para que añadir ningún comentario á esta sencilla y elocuente relación que ha de comover á todos los católicos?»

Círculo Tradicionalista

Anoche se reunió en junta general el Círculo Tradicionalista de Madrid para aprobar las cuentas del año último y dar posesión á la nueva junta directiva, compuesta de los señores siguientes:

Presidente.—Excmo. Sr. Conde de Casasola.
Vicepresidentes.—1.º D. Miguel Irigaray; 2.º, D. José Manuel Solana; 3.º, D. José María Villanueva.
Vocales: 1.º, D. Francisco de Lázaro; 2.º,

D. Fernando de Urrechú; 3.º, D. Jerónimo Ballesteros; 4.º, D. José María Castaños; 5.º, D. Baldomero Sánchez; 6.º, D. Gerardo Doval; 7.º, D. José Serria y Roca; 8.º, D. Mariano de Blas; 9.º, D. Hilario Crespo; 10.º, D. Felipe Cabeca.

Tesorero.—D. Manuel de Lucas.
Contador.—D. Alberto Díaz González.
Secretario general.—D. Lorenzo Sáenz Fernández.

Vicesecretarios: 1.º, D. Luis de Reus; 2.º, D. José Barragán.

Leída la Memoria por el Secretario saliente Sr. Romero Salas, y aprobadas las cuentas, propusieron varios socios un voto de gracias para la Junta anterior, voto que se aceptó por unanimidad.

El nuevo presidente, señor conde de Casasola, pronunció un correcto y elocuente discurso, dando las gracias por su elección, que consideró inmerecida, prometiendo poner de su parte cuanto pudiese para hacerse digno de la confianza que en él depositaba el Círculo; el orador tuvo palabras de expresivo afecto para la Junta saliente y sus presidentes los señores general Berriz, asistente de la Sociedad á causa de su enfermedad, y barón de Sangarrán.

Este contestó con breves y elocuentes frases, y acto seguido se levantó la sesión. Dentro de algunos días habrá gran velada en el Círculo en honor del Sr. Mella, quien, con tal ocasión, dará una conferencia acerca de su reciente viaje á Venecia.

Reciba la nueva Junta del Círculo, de cuya iniciativa y celo esperamos tanto, nuestra más cumplida enhorabuena.

El Sr. Llorens

Nuestro muy querido amigo el Diputado por Olot, Sr. Llorens, que se encuentra en Valencia, ha mandado reproducir en *El Regional*, excelente compañero nuestro en aquella población, el Acta política remitida por el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, para que se difundiese ampliamente su lectura entre los leales valencianos.

Con este motivo, según decíamos en la Edición de la noche del sábado, *El Regional* ha sido denunciado y el juzgado fué á visitarle á su casa. Ha recibido, pues, con este motivo aquel colega su honroso bautismo de persecución.

En cuanto á nuestro querido compañero *El Centro*, que dió también un amplio extracto acomodado á sus dimensiones, no ha tenido hasta ahora el menor percance. Verdad es que no llevaba ningún artículo firmado por el Sr. Polo, á quien tienen declarada guerra sin cuartel los fiscales.

Por lo demás, volviendo al propósito de este artículo, el Sr. Llorens, ha hecho en el número denunciado de *El Regional* las siguientes declaraciones:

«Aunque ya nosotros—dice el periódico valenciano—habíamos desmentido las noticias dadas por la prensa referentes á disencuentros entre los Sres. Llorens, Reyero y Polo, y á falta de conformidad del señor Llorens con las ideas del Manifiesto publicado por el *Correo Español* y autorizado por la firma del Sr. Marqués de Cerralbo, hemos querido preguntar sobre ello al Diputado por Olot, que ha dado las contestaciones que fielmente, y después de revisadas las cartillas por el mismo Sr. Llorens, insertamos á continuación.

«Si he leído lo que han publicado los diarios liberales. No he rectificado, porque soy poco amigo de acudir á la prensa, y únicamente lo haré cuando el concepto que se me atribuya, encierre cierta gravedad.

Luchas, disgustos ó rivalidades, entre el Sr. Reyero y yo, no son posibles. En primer lugar, porque no caben entre los que se precian de ser lealísimos soldados de una bandera, y en segundo, porque compañeros de carrera, lo hemos sido después en la guerra y en la paz, y además estamos unidos por una tan grande y firme amistad, que pensamos y sentimos del mismo modo. Mas bien que amigos, deberíamos llamarnos hermanos.

«El Sr. Polo es amigo mío, y desde que se inició nuestra amistad, no recuerdo haya mediado el más pequeño disgusto, división (que no cabe entre carlistas), ni menos lucha. Cuando el Sr. Polo ingresó en la vida activa del partido tradicionalista y la Junta provincial lo designó en 1891 para candidato á Diputado á Cortes por Oriente-Albaida, yo fui el encargado de hacer su presentación á los que constituyen el partido en aquel distrito; y claro es que manifesté consideraba al Sr. Polo como buen carlista; y, por tanto, que todos los que así se llamasen estaban en el ineludible deber de apoyar su candidatura.

«Es completamente falso que Reyero dijera ni en Mislat ni en otra alguna parte lo que supone *El Triunfo*. Estoy autorizado para negar del modo más terminante la afirmación del diario silvestra. Sabemos